

JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO

Estado No. 009

Fecha: 26 de enero de 2017

Orden	Radicado	Medio de Control	Demandante	Demandado	Fecha providencia	Tipo de providencia	Cuaderno	Decisión
1.	2009-00013	Proceso Ejecutivo	Julia Arguello de Moreno y otros	Nación – Min Educación – Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	25/01/2017	Auto	2	Se rechaza solicitud de desembargo
2.	2016-00172	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Abraham de Jesús Bustamante Medina	E.S.E. Hospital Local de San Benito Abad	25/01/2017	Auto	1	Se admite demanda
3.	2016-00174	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Martha Jiménez Mendoza	Nación – Min Educación Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	25/01/2017	Auto	1	Se admite la demanda
4.	2016-00177	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Beatriz Elena Acevedo Villalba	Nación – Min Educación Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio y Municipio de Sincelejo-Secretaría de Educación	25/01/2017	Auto	1	Se admite la demanda

				Municipal				
5.	2016-00180	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Julio Martinez Santos	Municipio de Sincelejo	25/01/2017	Auto	1	Se admite la demanda
6.	2016-00245	Acción Popular	Idanio Gabriel Paternina Miranda	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Corporación para el Desarrollo Sostenible de la Mojana y El San Jorge y Municipio de San Marcos	25/01/2017	Auto	1	Se remite la demanda por falta de competencia en razón del factor subjetivo

Se publica hoy 26 de enero de 2017, siendo las 8:00 a.m. (Art. 201 Ley 1437 de 2011).

KARENT PATRICIA ARRIETA PEREZ
Secretaria